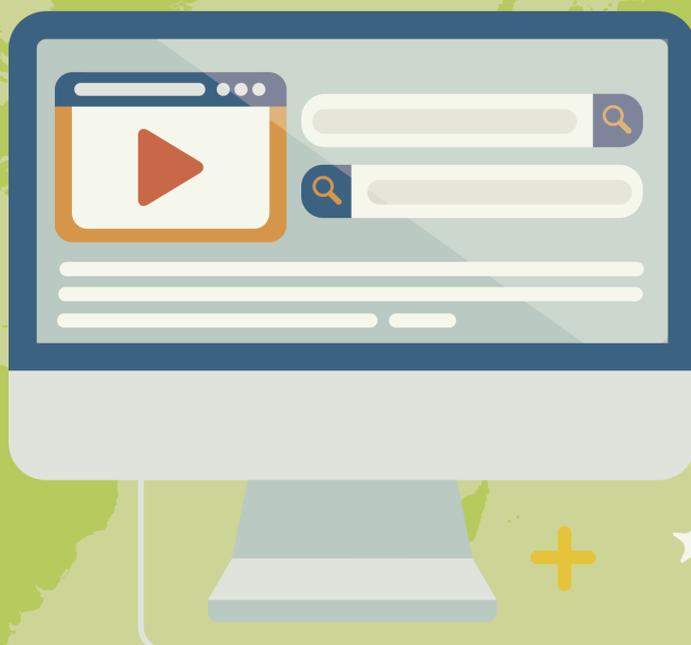


Manual De Usuario + Blog Fractus



Versión 2
Bucaramanga 6/11/2016

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
1 Como ingresar al blog.....	5
2 Home del blog.....	8
2.1 ¿Cómo comentar una entrada?	9
3 Administración del Blog	10
3.1 ¿Cómo ingresar y publicar contenido en el blog?	10
3.2 Entrada.....	10
3.3 ¿Cómo crear una entrada en blog?.....	12
3.4 Página.....	15
4 Categorías	16
5 Comentarios	16
6 Personalizar.....	18

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Portal de la comunidad FRACTUS.....	5
Ilustración 2 Inicio de sesión en el portal de Fractus.....	6
Ilustración 3 Menú comunidad virtual.....	7
Ilustración 4 Inicio de sesión correctamente.....	7
Ilustración 5 Cerrar sesión.....	8
Ilustración 6 Página de inicio del blog.....	8
Ilustración 7 campo para editar un Comentario.....	9
Ilustración 8 Botón para publicar el comentario.....	9
Ilustración 9 Ingreso a la administración del blog.....	10
Ilustración 10 Administrar- ingreso al menú "Entradas".....	11
Ilustración 11 Administra - Editar un entrada.....	11
Ilustración 12 Administrar- Añadir una nueva entrada.....	12
Ilustración 13 Administrar - Menú de configuración de la entrada.....	14
Ilustración 14 Administración - categorías.....	16
Ilustración 15 Administrar- Menú comentarios.....	17
Ilustración 16 Administrar- comentarios.....	18
Ilustración 17 Administrar- plantilla.....	18
Ilustración 18 Plantilla del blog.....	19

Introducción

El blog de FRACTUS es el espacio donde se publica las actas de selección grupos de investigación de aula para la participación en las ferias de investigación FRACTUS, en este espacio también se publica los lineamiento de participación en las ferias , las galería y noticias de cada uno de los diferentes eventos que se realizan con los grupos de investigación . Instituciones y sedes beneficiadas del proyecto FRACTUS.

1 Como ingresar al blog

Para ingresar al blog debe ingresar al portal de FRACTUS e iniciar sesión como se indica los pasos que se indican a continuación.

1. Inicia sesión en el portal de FRACTUS digitando la siguiente dirección en la barra de direcciones de su navegador [http: www.fractussantander.net](http://www.fractussantander.net), tal como se muestra en la imagen a continuación.



Ilustración 1 Portal de la comunidad FRACTUS

2. Al iniciar sesión correctamente le aparecerá una imagen similar a la que se muestra a continuación.



Ilustración 2 Inicio de sesión en el portal de Fractus

- Después de iniciar sesión dé clic en el menú superior opción comunidad virtual, al hacer clic se ingresa al espacio donde se muestran los recursos de la comunidad virtual de FRACTUS que se muestra organizado por provincia, para ingresar al blog de cada provincia de FRACTUS de clic sobre el icono de blog de la provincia que se va consultar como se muestra en la imagen a continuación.

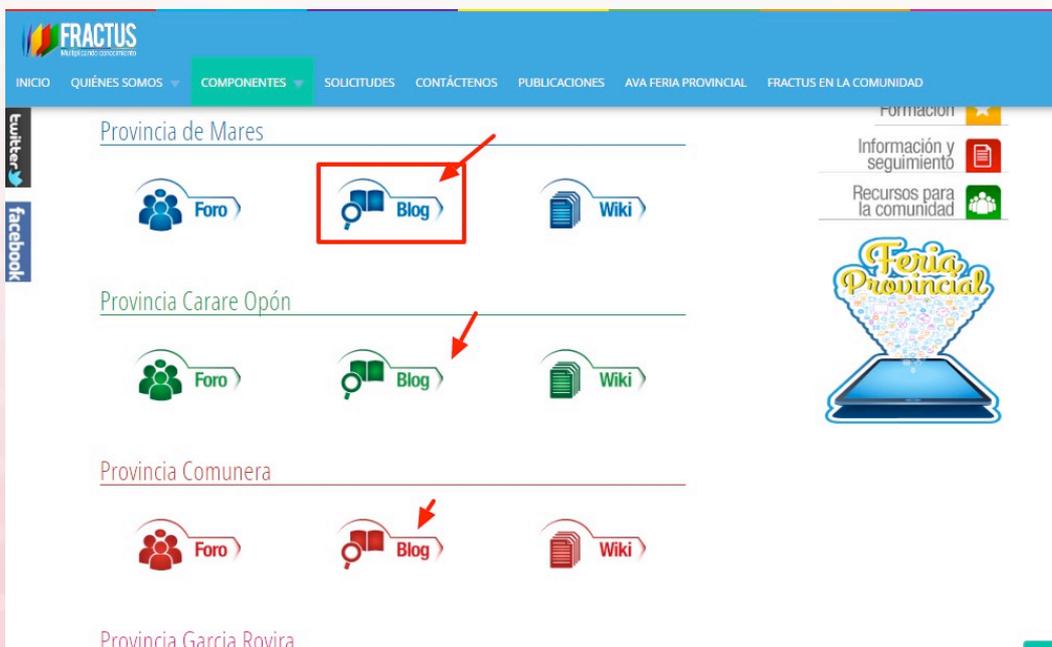


Ilustración 3 Menú comunidad virtual

4. Al hacer clic sobre el icono del blog se inicia sesión automáticamente; en el menú superior, se mostrará el nombre del usuario que inició sesión como se muestra la ilustración a continuación.

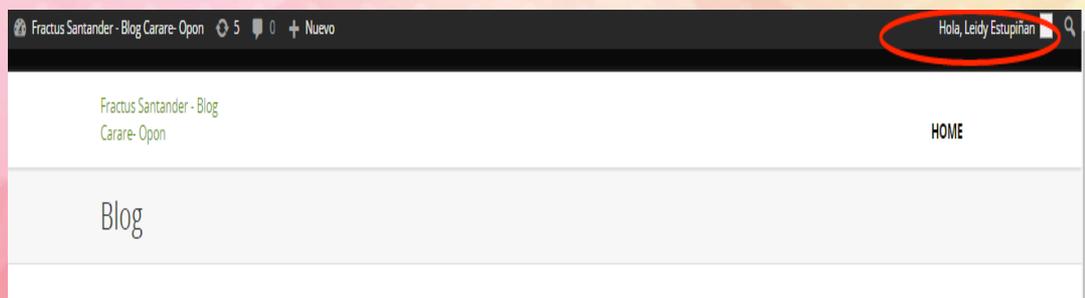


Ilustración 4 Inicio se sesión correctamente

5. Para cerrar sesión debe dar clic sobre el nombre del usuario y seleccionar la opción cerrar sesión como se muestra en la imagen a continuación.



Ilustración 5 Cerrar sesión

2 Home del blog

En el home del blog se muestra en bloque central las últimas publicaciones realizadas en el blog, en la columna lateral izquierda se encuentra el menú categorías, comentarios, entradas recientes y meta.



Ilustración 6 Página de inicio del blog

2.1 ¿Cómo comentar una entrada?

Para comentar una entrada debe estar logeado e ingresar al artículo publicado, al finalizar el artículo se muestra el campo que tiene el nombre 'Comentario'.



DEJA UN COMENTARIO

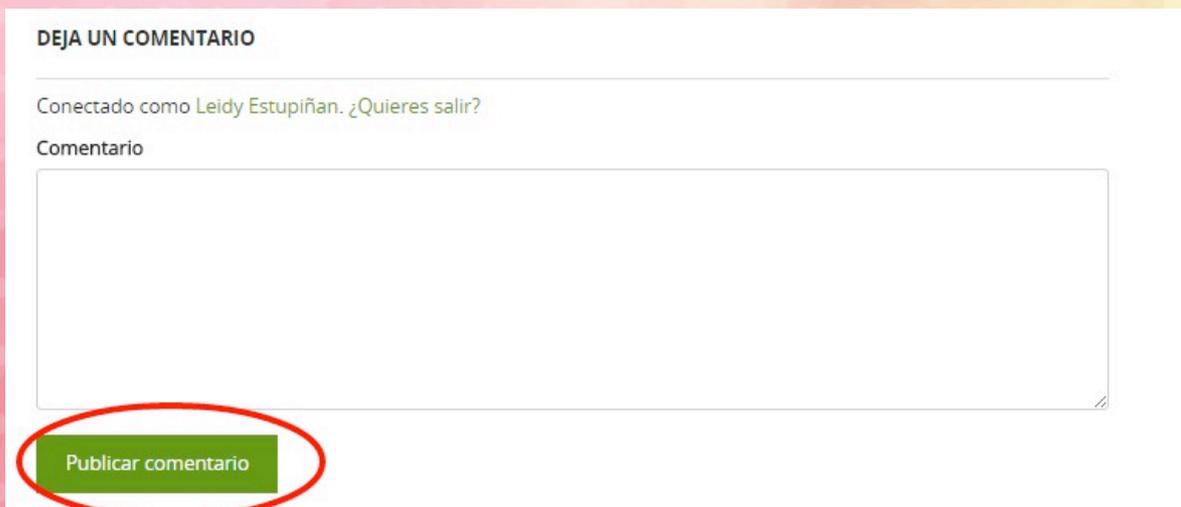
Conectado como Leidy Estupiñan. ¿Quieres salir?

Comentario

Publicar comentario

Ilustración 7 campo para editar un Comentario

Para publicar el comentario dé clic en el botón publicar como se muestra en la imagen a continuación.



DEJA UN COMENTARIO

Conectado como Leidy Estupiñan. ¿Quieres salir?

Comentario

Publicar comentario

Ilustración 8 Botón para publicar el comentario

3 Administración del Blog

3.1 ¿Cómo ingresar y publicar contenido en el blog?

Para publicar contenido en el blog se debe ingresar al menú de administración. Para ingresar al menú se debe dar clic en el nombre del blog que se muestra en el menú superior columna izquierda, como se indica en la imagen que se muestra a continuación.



Ilustración 9 Ingreso a la administración del blog

3.2 Entrada

En la opción de entradas, nos va a listar todos los contenidos publicados o borradores, donde podrán ser modificados como se muestra en la imagen a continuación.

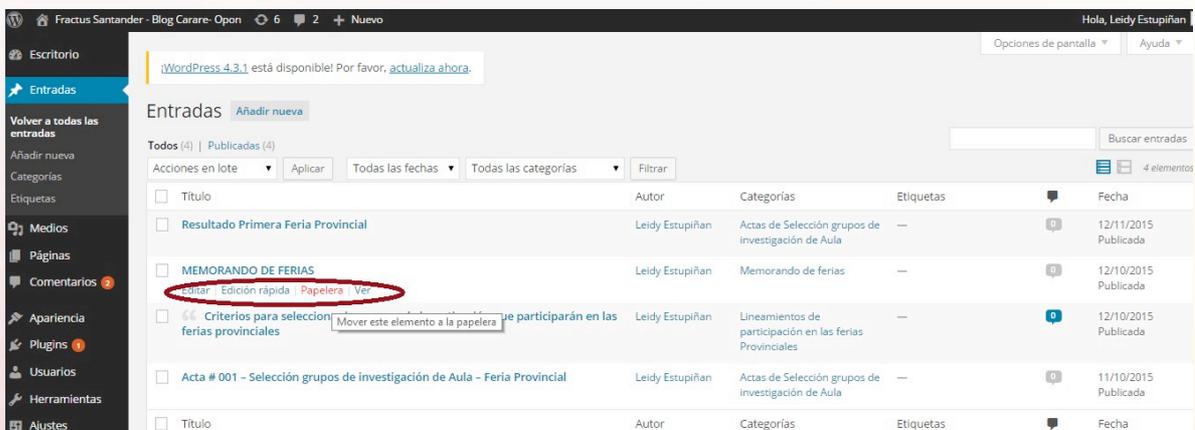


Ilustración 10 Administrar- ingreso al menú "Entradas"

Desde este menú podemos ver, editar y borrar los artículos. Al dar clic en editar, se abre la página de redacción donde se podrán hacer las modificaciones que se requieran.

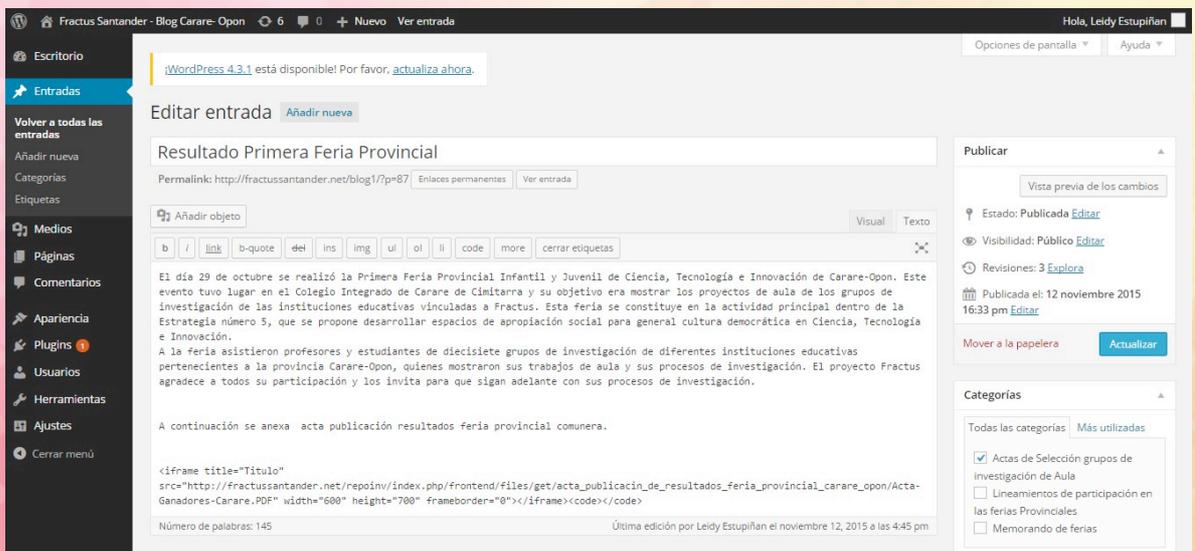


Ilustración 11 Administra - Editar un entrada

En caso de tener un gran número de artículos publicados, para encontrar el que queramos modificar podemos utilizar el buscador que aparece en esta página (buscar por categorías, palabras, fecha, etc).

La edición de Páginas funciona del mismo modo.

Al crear nuestro blog, por defecto aparece un artículo, una página (about) y un comentario de ejemplo, que podremos eliminar o modificar a través de este menú.

Podemos también administrar los archivos subidos desde este apartado.

3.3 ¿Cómo crear una entrada en blog?

Para crear una nueva entrada debemos dar clic en el Menú entradas y por defecto se mostrará el editor de texto donde le permite crearla. La interfaz de redacción es muy similar a las páginas, con algunas características diferentes. Al irse mientras que los *artículos* irán apareciendo en la parte central de nuestro blog, se irán desplazando hacia abajo cuando se vayan publicando nuevas entradas; las páginas son estáticas. Quedan almacenadas y se muestran a través del menú (dependiendo de la plantilla, lateral o superior).

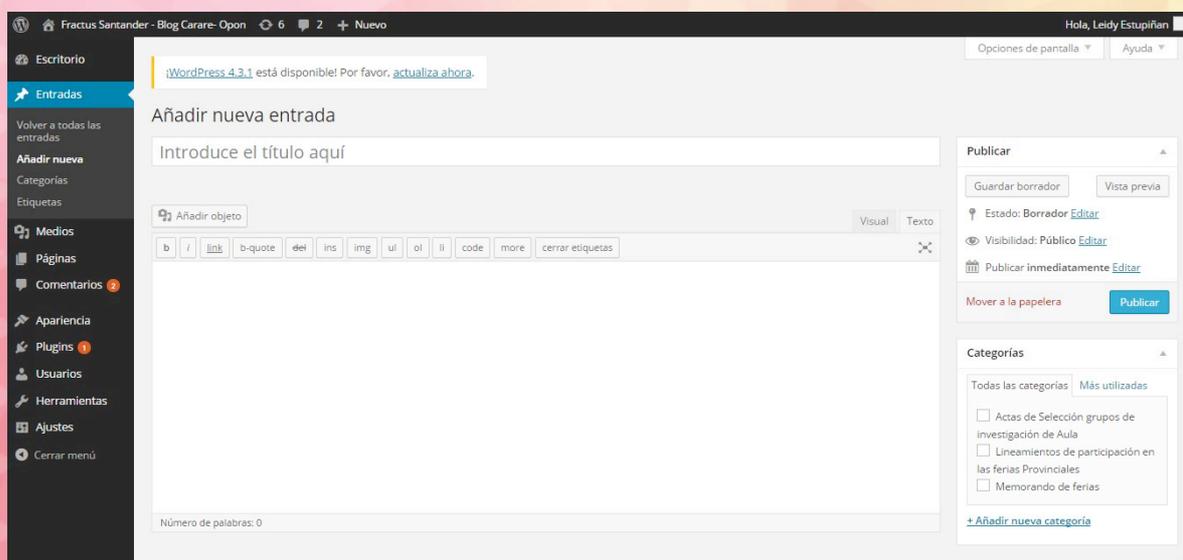


Ilustración 12 Administrar- Añadir una nueva entrada

Empezar a escribir es tan sencillo como utilizar un procesador de textos. Escribimos el título y a continuación el resto del artículo. Podemos añadir hiperenlaces e imágenes. Cuando se trate de un artículo muy extenso, se recomienda 'cortar' el artículo, que se podrá leer completo al clicar en el título e ir a la página propia del artículo (con sus comentarios, etc.), evitando así una portada muy larga y pesada visualmente.

Una vez escrito, debemos configurar la entrada con las opciones del menú de la derecha:



Ilustración 13 Administrar - Menú de configuración de la entrada

Categorías: elegir o crear una nueva categoría

Discusión: permitir comentarios y pings para este artículo concreto.

Post Password: si queremos restringir el acceso a un artículo.

Escribiendo aquí una palabra, quedará protegido y sólo lo podrán leer las personas que conozcan la contraseña.

Subtítulo del post: es el nombre que aparecerá en la dirección del navegador para la página concreta del artículo. No es necesario escribir nada, por defecto va a ser el título que pongamos al artículo.

Estado de la entrada: si aún no queremos publicarla la dejamos como borrador. Si la vamos a publicar inmediatamente, no es necesario modificar nada.

Fecha: nos permite modificar la fecha de publicación, si no nos interesa que sea la actual.

Autor: el nombre que aparecerá en el artículo (lo podemos modificar si hemos agregado más usuarios).

Podemos guardar y seguir editando (para no perder información en caso de fallo), guardar (quedará guardado como borrador) o publicar.

3.4 Página

El espacio de escritura es el mismo que en el caso de los artículos. Pero en este caso las opciones del menú lateral son distintas:

Discusión: elegimos si permitimos comentarios y pings o no.

Estado de la página: si aún no la queremos publicar, la podemos dejar como borrador o privada.

Contraseña: para restringir su acceso.

Página superior: podemos enlazarla como subpágina de otra ya existente.

Página: tipo de página (por defecto, archivo o links).

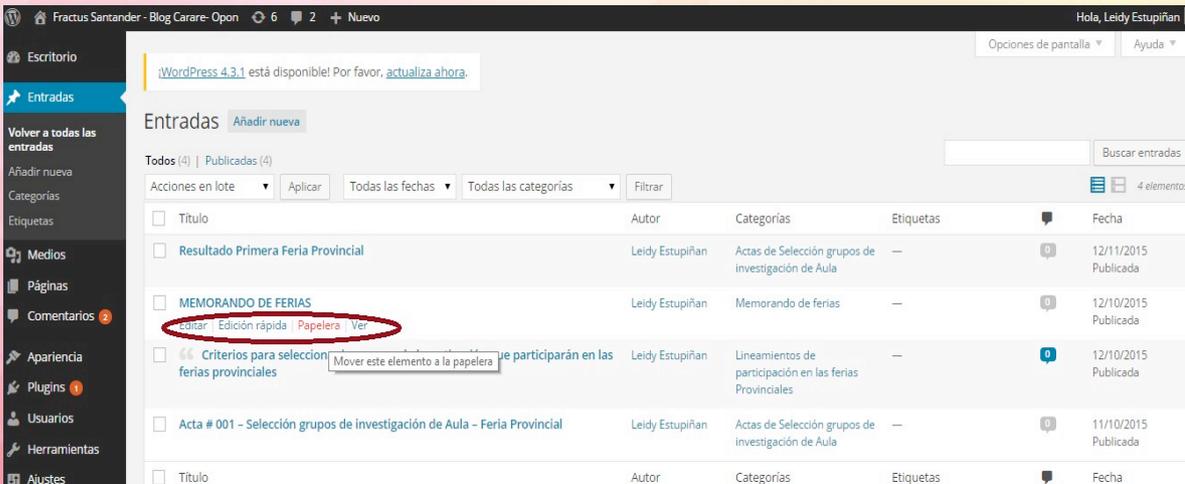
Subtítulo: es el nombre que aparecerá en la dirección del navegador para la página concreta. No es necesario escribir nada, por defecto va a ser el título que pongamos a la página.

Autor: el nombre que aparecerá como autor (lo podemos modificar si hemos agregado más usuarios).

Orden: posición en el menú de la portada.

4 Categorías

Las Categorías se pueden crear a medida que van escribiendo, para ello debe dar clic en el menú lateral izquierdo de la página y seleccionar la opción 'Categorías', donde se podrá crear nuevas, eliminar u organizarlas jerárquicamente.



<input type="checkbox"/>	Título	Autor	Categorías	Etiquetas	Fecha
<input type="checkbox"/>	Resultado Primera Feria Provincial	Leidy Estupiñan	Actas de Selección grupos de Investigación de Aula	—	12/11/2015 Publicada
<input checked="" type="checkbox"/>	MEMORANDO DE FERIAS	Leidy Estupiñan	Memorando de ferias	—	12/10/2015 Publicada
<input type="checkbox"/>	Criterios para selección de ferias provinciales	Leidy Estupiñan	Lineamientos de participación en las ferias Provinciales	—	12/10/2015 Publicada
<input type="checkbox"/>	Acta # 001 - Selección grupos de investigación de Aula - Feria Provincial	Leidy Estupiñan	Actas de Selección grupos de Investigación de Aula	—	11/10/2015 Publicada
<input type="checkbox"/>	Título	Autor	Categorías	Etiquetas	Fecha

Ilustración 14 Administración - categorías

5 Comentarios

Los comentarios son importantes en un blog ya que los lectores retroalimentan los artículos que son publicados. Teniendo en cuenta el tráfico de usuarios que tendrá el blog, se encuentra configurado que todo comentario no podrá ser visto por los usuarios si no se está aprobado, esto con el fin de evitar insultos y poderlos eliminar.

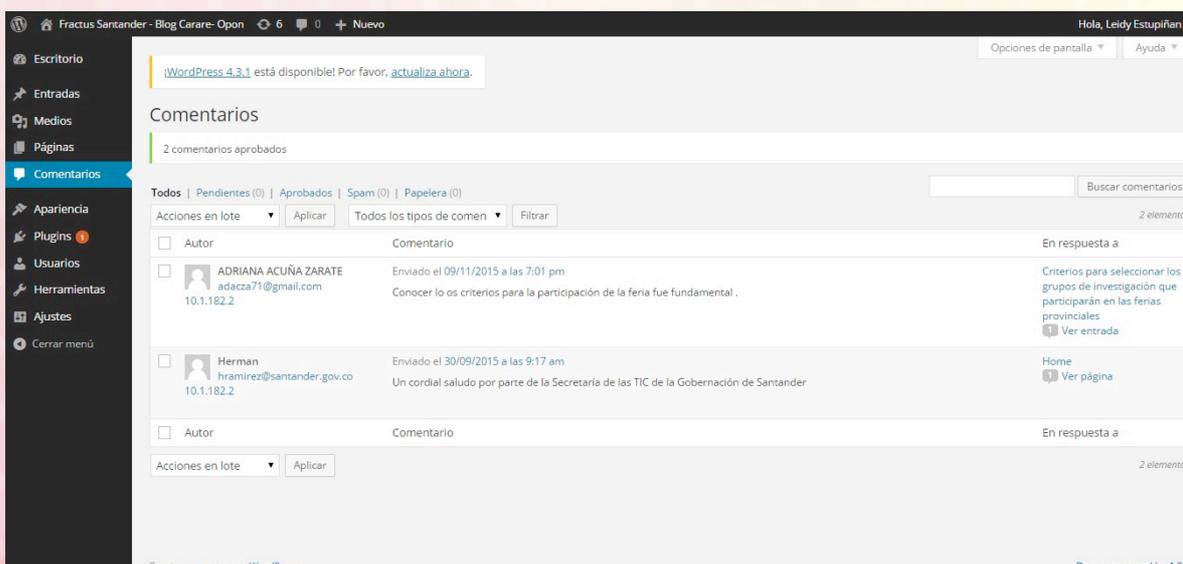


Ilustración 15 Administrar- Menú comentarios

Como otros sistemas de CMS y foros, los comentarios son objetivo de robots de spam que invaden los blogs de publicidad. Para ello se filtran los comentarios y los deja pendientes sin publicar, para que el administrador elija que comentarios publica y cuáles no. Los comentarios que no son considerados actos para publicar se envían a spam o a la papelera.

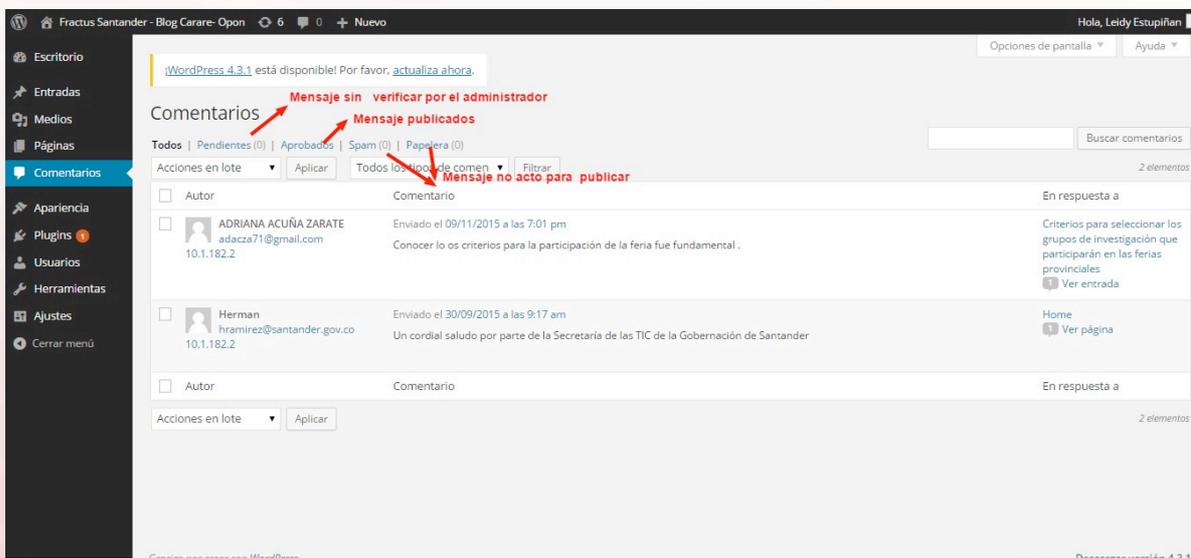


Ilustración 16 Administrar- comentarios

6 Personalizar

En esta opción permite personalizar y modificar la plantilla, los colores, complementos para la barra lateral y editar el código estilo.

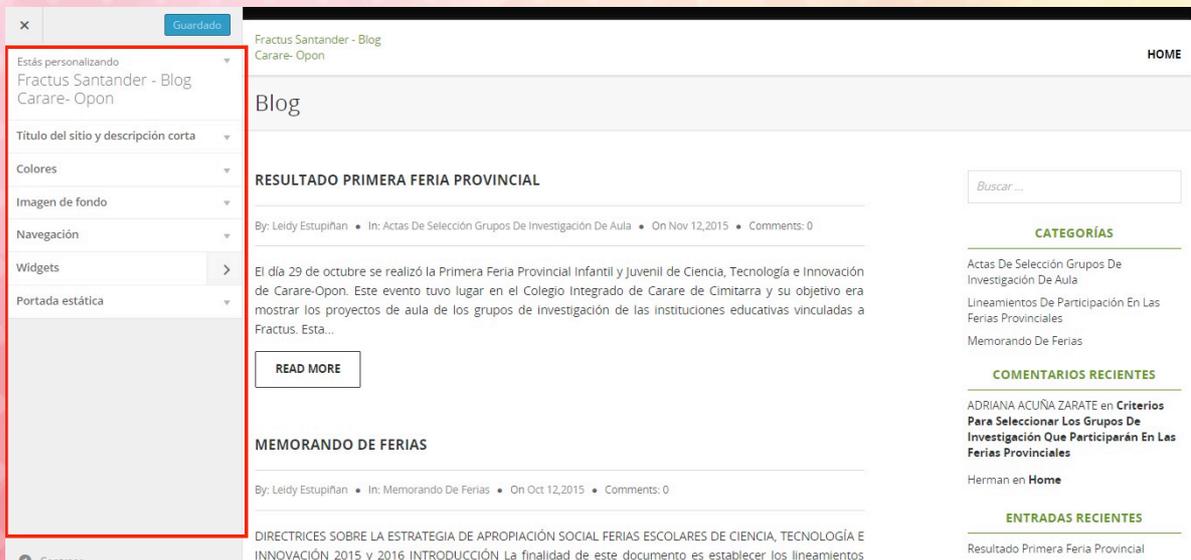


Ilustración 17 Administrar- plantilla

Extras: son un complemento que genera una ventana flotante encima de los enlaces con un pre visualización de la página de destino. En este apartado el autor puede elegir si activarlo o no.

Cabecera de imagen: permite elegir otra imagen, sólo para la plantilla.

Color Heder: modificar los colores del texto, etc. sólo para la plantilla.

Widgets barra lateral: aquí podemos seleccionar, arrastrando el complemento que nos interese y soltándolo en la barra de la izquierda.

Al ingresar al blog en la pagina de inicio se podra ver las ultimas publicacones (entradas) reaizadas e el blog, para poder consultar publicaciones anteriores podran ser consultadas en el menu o en la apagiancion que se muestra al final de la pagina de inicio.



Ilustración 18 Plantilla del blog